

NOMBRE DEL SEMINARIO : **Grandes temas constitucionales asociados con el derecho a la privacidad en la época contemporánea.**

PROFESOR : Ángela Vivanco Martínez

ÁREA DEL DERECHO : Derecho Público

REQUISITOS : DER003L

1. Descripción General

1.1. Objetivos:

- A. Analizar el marco constitucional chileno y comparado acerca del derecho a la privacidad, de acuerdo a su evolución en el Siglo XXI.
- B. Examen de la legislación dictada en Chile sobre la materia y tratados suscritos por Chile. La actual problemática de lo privado y su conflicto con otros derechos.
- C. Estudio de la jurisprudencia relevante de nuestros tribunales y fallos de tribunales extranjeros acerca de la privacidad (materias bancarias, redes sociales, derecho al olvido, etc.).
- D. Reconocer y aplicar los contenidos, procedimientos y recursos metodológicos necesarios para el desarrollo de una investigación universitaria.
- E. Realizar una investigación respecto a algunos tópicos propuestos sobre derecho a la privacidad en la perspectiva de sus tendencias actuales en el Derecho Chileno y presentar sus resultados de una manera metodológica y formalmente adecuada.

1.2. N° de vacantes: 12.

1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases.

Fechas	Objetivos
J 14.03	Presentación del curso y análisis del marco constitucional chileno y comparado acerca del derecho a la privacidad, de acuerdo a su evolución en el Siglo XXI.
J 21.03	Examen de la legislación dictada en Chile sobre la materia y tratados suscritos por Chile. La actual problemática de lo privado y su conflicto con otros derechos.
J 28.03	Estudio de la jurisprudencia relevante de nuestros tribunales y fallos de tribunales extranjeros sobre privacidad (Parte I)
J 04.04	Estudio de la jurisprudencia relevante de nuestros tribunales y fallos de tribunales extranjeros sobre privacidad (Parte II). Entrega de listado de temas para elegir el de la investigación.
J 11.04	Metodología de la investigación y revisión de propuestas de investigación.
J 25.04	Presentación de primer estado de avances de investigación de modo grupal (parte I): planteamiento de hipótesis, objetivos, metodología y bibliografía tentativa.
J 02.05	Presentación de primer estado de avances de investigación de modo grupal (parte II): planteamiento de hipótesis, objetivos, metodología y bibliografía tentativa.
J 09.05	Revisión de los estados de avance y pauta de evaluación.

1.4. Metodología del Seminario:

El profesor propondrá un listado cerrado de temas a los alumnos y, dentro de él, se deberá elegir uno por persona.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación:

- A. Se entregará un primer estado de avance dentro del ciclo de clases, el cual tendrá un valor de 15% de la nota final del curso.
- B. El segundo estado de avance se presentará en reunión individual con la profesora en fecha a convenir con el alumno y representará el 25% de la nota final del curso.
- C. La versión final de la investigación se entregará en la fecha indicada a continuación y tendrá un valor del 60% de la nota final del curso.

2.2. Requisitos formales:

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista, su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la Revista Chilena de Derecho (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance presentado por el alumno. Deberá ser entregado el día: jueves 6 de junio en horario y modalidad a convenir con los alumnos.

2.3. Asistencia:

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%.

2.4. Fechas y ponderación de las evaluaciones:

Evaluación	Ponderación	Fecha
1° Estado de avance	15% de la nota final	J 25.04/ 02.05
2° Estado de avance	25% de la nota final	Fecha a convenir
Trabajo Final	60% de la nota final	J 06.06.2019

2.5. Equipo del Seminario:

Nombre	Rol	Contacto
Ángela Vivanco	Profesor	avivancm@uc.cl
Manuel Araya	Ayudante	mtaraya@uc.cl